



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 23084/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N°168/2012

VISTO

Los viajes que debe realizar el Dr. Gastón Andrés GARCÍA (Profesor Adjunto DS) a las ciudades de Regina (Canadá), donde permanecerá por el lapso 29 de mayo al 4 de junio de 2012; y Halifax (Canadá), donde permanecerá por el lapso 5 al 9 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado dará una conferencia en la Universidad de Regina;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. García son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Gastón Andrés GARCÍA (Profesor Adjunto DS, legajo 42197) se traslade en comisión a las ciudades de Regina (Canadá), donde permanecerá por el lapso 29 de mayo al 4 de junio de 2012; y Halifax (Canadá), donde permanecerá por el lapso 5 al 9 de junio del corriente año. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 4 de mayo de 2012.

ep

  
Dra. SILVANA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.